

Guayaquil, 6 de Enero del 2.005

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSOLIDADORA DE CARGA "CONSICAR S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones;

En cumplimiento a la disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañía, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.004.

1.- Como es de vuestro conocimiento la compañía se constituyo el 12 de Septiembre del 2.003 que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No.03-G-IJ-0006241.

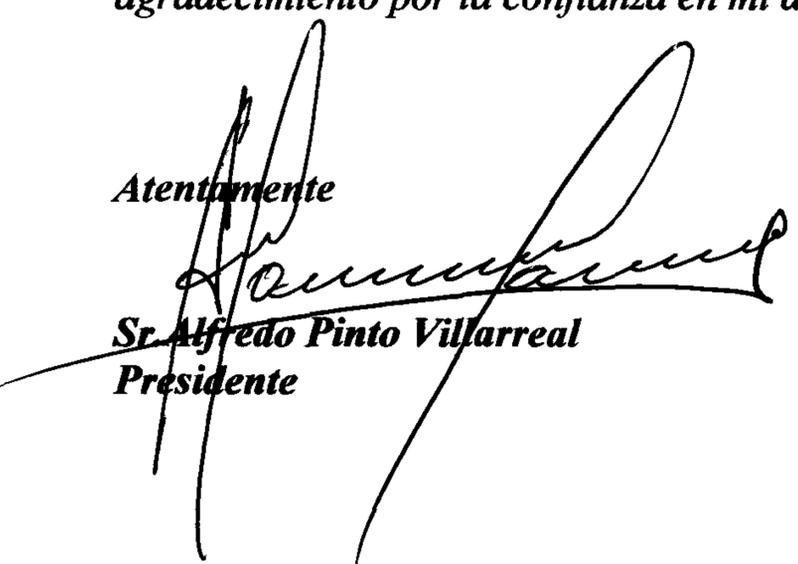
2.- Los objetivos trazados por la empresa que me honro en dirigir, no se cumplieron. Como es de vuestro conocimiento, la empresa a la fecha de este informe no es un negocio en marcha, en vista que tiene poco tiempo de constituida.

3.- Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Accionistas en lo que tiene que ver con las resoluciones de nombramiento del Comisario en la persona del CPA. Vicente Yagual Brito. Para el periodo 2.004-2.005.

4.- Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.005 lograremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objetivo social de la compañía **CONSOLIDADORA DE CARGA CONSICAR S.A.**

De esta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **CONSOLIDADORA DE CARGA "CONSICAR S.A."**, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente


Sr. Alfredo Pinto Villarreal
Presidente

